

Bruselas, 16 de julio de 2007

## **Sector de los cereales: se propone fijar en 0 % el porcentaje de retirada de tierras para las siembras del otoño de 2007 y la primavera de 2008**

*Mariann Fischer Boel, Comisaria de Agricultura y Desarrollo Rural, ha anunciado hoy su intención de presentar a la Comisión una propuesta por la que se fija en 0 % el porcentaje obligatorio de retirada de tierras para las siembras del otoño de 2007 y la primavera de 2008, como reacción a la situación cada vez más ajustada del mercado de los cereales. En EU-27, la cosecha de 2006, inferior a las previsiones (265,5 millones de toneladas), ha provocado una escasez de existencias al final de la campaña de comercialización de 2006/07, situando los precios actuales en niveles sin precedentes. Las existencias de intervención se han reducido considerablemente, pasando de los 14 millones de toneladas al inicio de la campaña de 2006/07 a los 2,5 millones de toneladas actuales, que se componen esencialmente del maíz almacenado en Hungría. En la campaña en curso, los resultados iniciales de la cebada y el trigo son moderados, excepto en España, y las condiciones meteorológicas húmedas siguen dificultando o aplazando las cosechas en los Estados miembros occidentales.*

En sus observaciones sobre esta propuesta, Mariann Fischer Boel afirmó lo siguiente: «La propuesta debe percibirse como una respuesta a la ajustada situación actual del mercado que afectará a las siembras del otoño de 2007 y la primavera de 2008. Los agricultores pueden seguir retirando voluntariamente una parte de sus tierras de labor. Es necesario comprender que esta iniciativa se lleva a la práctica sin perjuicio del análisis del funcionamiento de la Política Agrícola Común previsto para 2008. En ese contexto, se efectuará una evaluación de la política del sector de los cereales que incluirá la cuestión de la retirada de tierras.»

A escala mundial, se espera que en 2007/08 las existencias de cierre caigan a su nivel más bajo en 28 años, 111 millones de toneladas, con sólo 31 millones de toneladas en los cinco principales exportadores. Es probable que los precios excepcionalmente altos se mantengan debido a una combinación de malas cosechas en los grandes productores de cereales así como a la creciente demanda de cereales, especialmente de maíz, para la producción de bioetanol. Concretamente, el fuerte desarrollo de la industria del bioetanol en los Estados Unidos está teniendo un efecto de arrastre sobre el precio de otros cereales.

Según las estimaciones de la Comisión, el porcentaje de retirada de tierras del 0 % podría servir de estímulo a los agricultores de la Unión Europea para producir en 2008 una cantidad adicional comprendida entre 10 y 17 millones de toneladas, lo que contribuiría a aliviar la tensión del mercado.

La propuesta afectará únicamente a las siembras del otoño de 2007 y la primavera de 2008. La adopción de una decisión permanente exigiría una revisión global de la política del sector de los cereales y un análisis de los medios para mantener las repercusiones medioambientales favorables de la retirada de tierras, ejercicio que se incluirá en el análisis de funcionamiento de la PAC.

## **Contexto**

La retirada de tierras se introdujo para limitar la producción de cereales en la UE y se aplicó de forma voluntaria desde la campaña de 1988/89. Tras la reforma de 1992, adquirió carácter obligatorio, en el sentido de que los productores que se acogían al régimen general debían retirar un porcentaje determinado de sus superficies declaradas para poder optar a los pagos directos. Con la reforma de 2003, recibieron los llamados «derechos de retirada», que dan derecho a un pago por la retirada de una hectárea de tierra subvencionable.

En un principio, el porcentaje de retirada obligatoria se decidía anualmente, pero en la campaña de 1999/2000 se fijó permanentemente en un 10 % para simplificar el sistema. Los agricultores de los nuevos Estados miembros que optaron por el régimen de pago único por superficie o RPU (Polonia, la República Checa, la República Eslovaca, Hungría, Lituania, Letonia, Estonia y Chipre) están exentos de la obligación de retirar tierras. La superficie de la UE actualmente sujeta a la obligación de retirada de tierras ocupa 3,8 millones de hectáreas.

La fijación del porcentaje de retirada de tierras en el 0 % no obliga a los agricultores a cultivar sus tierras; pueden seguir retirándolas de forma voluntaria y recurrir a los regímenes medioambientales. El sistema de condicionalidad se aplica a todas las tierras de labor.